

**ACTA N° 8**

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DIA** : 12 de Marzo de 2012.  
**HORA** : 10:15 horas en dependencias de la Municipalidad Comuna de Renaico.  
**ASISTENCIA** : Completa  
**PRESIDE** : La Srta. Presidente del Concejo, doña Ivonne Morales Urra; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

**Srta. Alcaldesa.** En el nombre de dios se abre la sesión, citación ordinaria numero 8, tabla punto número uno.

**TABLA:**

1. Aprobacion de Acta Ordinaria N° 6 y Extraordinaria N° 3
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Cuenta Señorita Alcaldesa.
4. Acuerdo para, Traslado de Patente, Certificado de Enrolamiento N° 64800 de la SEREMI de Salud Malleco, Informe Técnico N° 109/ 21.12.2012 de la Dirección de Obras Municipales, Ord. N° 04/19.01.2012 Jefe(S) Reten de Tijeral, Ord. N° 020/01.02.2012 Dirección de Obras Municipales, Informe Carabineros Reten Villa Tijeral/27.02.2012
5. Acuerdo para Aprobar, Participación en IV Congreso de experiencia americana, a realizarse en Santiago 20, 21, 22, 23 de Marzo 2012. Para concejales (as) y Alcaldes (as).
6. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 3
7. Entrega de Informe de Adquisiciones y contrataciones mes de Febrero
8. Puntos Varios

### **1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 6 Y EXTRAORDINARIA N° 3**

**Srta. Alcaldesa.** Comenzaremos con el acta ordinaria numero seis, alguna observación señores Concejales, ¿alguna observación al acta numero seis señores concejales?

**Sra. Elcira.** Yo tengo una observación aquí donde la señorita Carla presenta un certificado medico dice receta medica y es el certificado original que dice y abajo hay una rectificación de un certificado donde dice y ese es un documento publico no puede venir así un certificado medico.

**Srta. Carla.** Cual el

**Sra. Elcira.** El que viene corregido.

**Srta. Carla.** El de la mutual, no tienen al menos que lo escriban en el computador, no manejan certificados ellos al menos que sea en computador, por eso el coloca certificado.

**Sra. Elcira.** Pero no corresponde la otra vez igual trajo uno con un logo borrado y era de la JUNAEB y decía ministerio de educación y venia borrado y abajo venia enmendado.

**Srta. Carla.** No, ese me lo dieron en la mutual de Temuco.

**Sra. Elcira.** Pero no corresponde enviar así un documento público.

**Srta. Carla.** Pero no era de la mutual.

**Sra. Elcira.** Pero si venían enmendados.

**Srta. Carla.** Pero si gusta le puedo dar el numero del señor Jiménez no tengo ningún problema.

**Sra. Elcira.** Es que esto no corresponde, el documento tiene que venir como corresponde.

**Srta. Carla.** Por eso debajo de la receta coloca certificado.

**Sra. Elcira.** No si eso está bien pero debería venir arriba como corresponde, es que hay que ver eso porque no corresponde esta entrega así, porque no es un documento legal como deber corresponder, yo tengo otro certificado que está en actas que también viene enmendado, porque viene borrado arriba y bajo le pusieron otra cosa.

**Srta. Carla.** Dígale al secretario si lo puede traer que lo traiga, porque es imposible.

**Sra. Elcira.** No, porque esta borrado arriba, y abajo dice otra cosa, yo incluso se lo comente al señor secretario.

**Srta. Carla.** Tráigalo, porque eso es imposible.

**Don Edgardo.** El secretario tiene que haber revisado eso, como lo acepto.

**Sra. Elcira.** No hay que ser irónico don Edgardo.

**Srta. Alcaldesa.** Ya, yo pregunte si hay observación al acta.

**Don Edgardo.** Yo tengo una duda, en la pagina 20 es con respecto al saldo de la SEP tiene \$25.000.000.- pero me parece haber escuchado como 125.

**Srta. Alcaldesa.** Pero nos vamos a fijar bien en la grabación.

**Secretario Municipal.** Me permite, bueno con respecto a lo mismo yo se que tenemos un reglamento interno que dice que hay que transcribir el extracto de lo ustedes dicen, ustedes se pueden dar cuenta que esta acta tiene cerca de 40 hojas y por lo mismo fue el atraso de la vez anterior, con mi secretaria somos los que redactamos y muchas veces tratamos de ser un poco mas metódicos en los diálogos, para no rebundar en los mismo bueno ustedes tan en todo su derecho pero lo estamos haciendo para entregar las actas cuando corresponda, porque el traspasar 40 hojas

**Don Patricio.** En la pagina numero 32, es para rectificar la palabra carabineros, era bomberos.

Señorita Alcaldesa bueno aquí don Gustavo dice que se escribe lo que uno dice lo otro que me gustaría sugerirle señorita que cuando un concejal hable usted igual ponga orden, igual el otro día aquí se faltaron el respeto mutuamente de no llamar al orden antes de que se digan las cosas usted está en la facultad de terminar el concejo pero antes que empiecen a insultarse es mejor para y terminar el concejo porque sale todo esto y las actas son públicas. Y lo otro en la pagina numero 27 donde acá la colega rectifico que era medico no era profesor el inciso para número 27 en el 5 donde hago una intervención yo donde sale el profesor don Juan Carlos Reinado y es medico, y leyendo el acta no se si se me fue donde interviene usted señorita Alcaldesa donde menciono que el señor Sierra y el señor Belmar habíamos llamado a la señora familiar de la persona que falleció en el consultorio no se si algún concejal lo vio que no viene acá en acta yo no lo puede encontrar, yo lo estuve leyendo a lo mejor se me paso.

**Srta. Alcaldesa.** Esta Aquí, yo recién lo leí.

**Don Patricio.** Me puede decir en que pagina porque yo la anduve buscando.

**Srta. Alcaldesa.** Eso lo tiene que ver usted y destacarlo para que lo traiga listo para el concejo, alguna otra observación.

**Sra. Elcira.** Aquí hay una petición del concejal Carrasco que se hiciera la exposición de unos permisos que supuestamente no están pagados por un concejal, a mi me gustaría que se diera respuesta cuando se hace una petición en el concejo porque por algo se esta hace haciendo como corresponde y con solicitud y todo.

**Secretario Municipal.** Pero ahí está parece que que la respuesta esta, departe de la encargada de partes

**Don Patricio.** Pero se lo mandaron por escrito porque no se puede exponer aquí en el concejo porque uno debe venir con el apoyo de otro concejal y aquí esta pidiendo información.

**Secretario Municipal.** No pero esa es solicitud.

**Sra. Elcira.** Si igual lo pueden exponer en el concejo si cual es el problema.

**Don Patricio.** Pero tiene que tener el apoyo de los otros concejales, para que pidan una reunión extraordinaria.

**Sra. Elcira.** Y como ustedes tuvieron una reunión extraordinario el otro día.

**Don Patricio.** Pero pedimos el apoyo de todos.

**Srta. Alcaldesa.** Alguna otra observación para poder pasar a tomar el acuerdo.

**Srta. Alcaldesa.** Don Edgardo?

**Don Edgardo.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio.** Con las observaciones señaladas la apruebo.

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo igual estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por una unanimidad hay acuerdo para la aprobacion del acta ordinaria número seis.

#### **PASAREMOS A LAS FIRMAS**

**Srta. Alcaldesa.** Continuaremos con el acta numero tres.  
¿Alguna observación señores concejales?

#### **PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO**

**Srta. Alcaldesa.** Don Edgardo?

**Don Edgardo.** No hay observaciones

**Srta. Alcaldesa.** ¿Srta. Carla?

**Srta. Carla.** No estuve presente

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo igual estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por seis votos hay acuerdo para aprobacion de acta extraordinaria numero 3.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos a las firmas.  
Pasaremos al punto número dos

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Secretario Municipal.** No, no hay correspondencia.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto número cuatro.

## **3.- CUENTA SEÑORITA ALCALDESA.**

**EL 05 DEL 03 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, REUNION CON LA EMPRESA COMERCIAL ERCO CHILE MININCO, CONCEJOR ORDINARIO, TRABAJO EN TERRENO.**

**EL 06 DEL 03 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, ACTIVIDAD, REVISION Y FIRMA DE DOCUMENTOS, REUNION CON CONSTRUCTORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, TRABAJO EN TERRENO.**

**EL 07 DEL 03 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, DIA DE CAMPO DEPARTAMENTO DE PRODESAL, CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER CON LA SEREMI.**

**EL 08 DEL 03 DEL 2012 CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER CON FUNCIONARIOS MUNICIPALES, CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER EN RENAICO, CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER EN TIJERAL.**

**EL 09 DEL 03 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, TRABAJO EN TERRENO, REUNION CON JARDIN INFANTIL SALA CUNA ANGELITOS DE AMOR Y FINALIZACION DE COMPETENCIA LABORAL DE FUTBOL.**

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto número cuatro.

**4.- ACUERDO PARA, TRASLADO DE PATENTE, CERTIFICADO DE ENROLAMIENTO N° 64800 DE LA SEREMI DE SALUD MALLECO, INFORME TÉCNICO N° 109/ 21.12.2012 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, ORD. N° 04/19.01.2012 JEFE(S) RETEN DE TIJERAL, ORD. N° 020/01.02.2012 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES, INFORME CARABINEROS RETEN VILLA TIJERAL/27.02.2012**

**PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO**

**Srta. Alcaldesa.** Don Edgardo?

**Don Edgardo.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo igual estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por una unanimidad hay acuerdo para, traslado de patente, certificado de enrolamiento n° 64800 de la seremi de salud Malleco, informe técnico n° 109/ 21.12.2012 de la dirección de obras municipales, ord. n° 04/19.01.2012 jefe(s) reten de tijeral, ord. n° 020/01.02.2012 dirección de obras municipales, informe carabineros reten villa tijeral/27.02.2012

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto número cinco.

**5.- ACUERDO PARA APROBAR, PARTICIPACIÓN EN IV CONGRESO DE EXPERIENCIA AMERICANA, A REALIZARSE EN SANTIAGO 20, 21, 22, 23 DE MARZO 2012. PARA CONCEJALES (AS) Y ALCALDES (AS).**

**PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO**

**Srta. Alcaldesa.** Don Edgardo?

**Don Edgardo.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo igual estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por una unanimidad hay acuerdo para aprobar, participación en IV congreso de experiencia americana, a realizarse en Santiago 20, 21, 22, 23 de marzo 2012. Para concejales (as) y alcaldes (as).

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto número seis.

**Don Edgardo.** Esa es la asociación chilena de concejales

**Secretario municipal.** Si, hay plazo hasta el martes para los que se interesen en ir, ojala los que quieran ir rectifiquen si irán ahora para poder enviarlos.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto número seis.

#### **6.- ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 3**

**Sra. Verónica.** Buenos días. Bueno la modificación que se les acaba de entregar corresponde a la modificación del presupuesto municipal de un proyecto PMU que se llama multicancha techada de los conquistadores por 49.000.000.- hay que incorporarlo a este año porque es del año pasado y no se incorporo.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto número siete.

#### **7.- ENTREGA DE INFORME DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES MES DE FEBRERO**

**Sra. Verónica.** En la carpeta están los dos informes que aparecen en tabla de las tres áreas municipales.

**Srta. Alcaldesa.** Muchas gracias señora Verónica, pasaremos al punto número ocho puntos varios.

#### **8.- PUNTOS VARIOS**

**Srta. Carla.** Una consulta señorita Alcaldesa, en el citación anterior quedo pendiente la visita del director de provincial de vialidad para exponerle el corte del roce que no se ha hecho mantención en la ruta 180 camino a Mininco no se si se



podrá para el próximo concejo, para solucionar este tema además el es de la comuna mas voluntarioso debería ser su petición.

**Secretario Municipal.** Habría que confirmar no más.

**Don Edgardo.** Si me da la palabra por favor, en la radio Biobío apareció una multa sanitaria de los baños de Renaico, tengo entendido que fue lo del 18 de septiembre, me gustaría saber si eso es efectivo.

**Srta. Alcaldesa.** Esa información habría que conversarla con el abogado.

**Secretario Municipal.** Pero no es como lo dicen en la radio en todo caso, porque se dijo que el baño estuvo cerrado todos los días y eso es imposible, bueno ahí hay un sumario que supuestamente ellos cursaron y una respuesta del municipio que el abogado dio respuesta, es efectivo que ellos sancionaron pero habían cinco días para apelar y en ese proceso esta, lo que pasa es que hay un manejo de información que no esta bien porque igual se dijo que habían estado cerrado los baños tres días falta de profesionalismo de la persona que está a cargo de la radio.

**Srta. Alcaldesa.** Bueno el abogado iba a llamar también porque la información que tenemos nosotros, se lo pasaban llamando para la SEREMI reclamos que esto que esto otro hubo una actividad en donde las personas amanecieron hasta como las tres de la mañana entonces al otro día la señora Llego un poquito más tarde, ese es el caso que yo me recuerdo, y después cualquier persona llamo para haya, entonces nosotros vamos a pedir la nomina de las personas que reclaman porque de repente puede que tengan razón pero de repente dicen que llaman, llaman y llaman es como si hubiera alguien mirando todo lo que sucede.

**Secretario Municipal.** En todo caso se envió la respuesta para la supuesta sanción, bueno y la persona que hablo en la radio que fue de la SEREMI que dijo que habían estado tres días sin baños si hubiera sido así la SEREMI lo clausura, ellos vinieron un día en la mañana y lo encontraron cerrado porque la persona trabajo hasta las tres o cuatro de la mañana pero el baño después se abrió o sea fue el minuto que vinieron a fiscalizar que fue media hora entonces ahí un mal manejo de la información igual.

**Srta. Alcaldesa.** Y que si lo que más reclaman es de aquí de la comuna de Renaico.

**Secretario Municipal.** Incluso hay ejemplos de muestras costumbrista o lo que hacen en Angol ponen un tubo a fuera sin ningún tipo de desagüe nada, no colocan ni una cinta de peligro nada, y no se les inspeccionada nada entonces lo mas chistoso es que años atrás siempre se felicitaba al municipio por lo que se hacia y este año en especial hubieron observaciones, entonces hay gente que llama y llama que vengan a fiscalizar.

**Don Edgardo.** La respuesta es esa señorita.

**Srta. Alcaldesa.** Si, pero eso de que usted diga que los baños estuvieron cerrados tres días.

**Don Edgardo.** Yo no digo eso, eso fue lo que yo escuche y quería saber si es efectivo que se le curso una multa.

**Srta. Alcaldesa.** Nosotros si quisiéramos podríamos hacer multas a cada rato pero en la radio dicen cosas que no son y de repente no se quien es la fuente porque de repente hay que tener mucho cuidado de lo que se dice, nosotros queremos hacer una denuncia de algo que salió perjudicando a Renaico, así que estamos hablando eso con el abogado porque ya esta bueno ya que lleguen y digan cosas que de repente no son, entonces no es llegar y hablar.

**Don Edgardo.** Entonces es efectivo que se curso una multa.

**Srta. Alcaldesa.** Yo tengo entendido que todavía no hay multa.

**Secretario Municipal.** No porque esta en tramite de apelación.

**Srta. Alcaldesa.** Por ejemplo si se cita a una hora y una explica las razones del el porque uno no puede ir se cierra esa investigación.

**Secretario Municipal.** Yo se que el abogado apelo a eso así que no hay multa.

**Srta. Alcaldesa.** Pero no es una información bien concreta porque nos pilló de sorpresa don Edgardo y donde escucho esto.

**Don Edgardo.** En la semana en radio Biobío.

**Srta. Alcaldesa.** Haya porque como le digo vamos a tener que consultar porque llaman para haya por cualquier cosa.

**Don Edgardo.** Ya entonces para continuar, cuando nosotros iniciamos el concejo vino el señor el que opera el terminal de buses yo no me recuerdo si el hizo un compromiso con mejorar el terminal o dejarlo legalizado porque el terminal de Renaico, con toda pena veo que no se parece en nada a los terminales de los otros pueblos ni al de Nacimiento, ni al de Negrete, exacto el iba a regularizar ese tema no le coloca techo los andamios no están, etc. entonces hubo un compromiso de su parte y cuando yo fui alcalde también hizo un compromiso al termino y no paso absolutamente nada entonces, una cosa es que el tenga su patente no se si será paradero o terminal pero si es terminal tiene que cumplir con los requisitos de terminal porque eso le da un beneficio a la comunidad, la gente no puede estar pasando la lluvia y tiene que tener la separación de los andenes y otras cosas mas que el se comprometió a regularizar y a mi me gustaría que el regularizara para que cumpla su compromiso del terminal y ayude a la gente de la comunidad si usted lo pudiera citar de nuevo para que de las explicaciones o le explique a usted.

En este asunto de lo que acabamos de aprobar de las patentes de Tijeral es una situación menor porque hubo una visita a mi domicilio por el numero de la patente y también andaba un poco perdido pero igual tenia un poco de razón porque en el lado izquierdo de norte a sur de la calle Angol van los números impares y por al frente deberían estar los pares que se usan normalmente en todas las calles del país, y me doy la cuenta que la autorización de la patente es al lado izquierdo y por lo tanto tiene que estar un numero impar con uno par el 340 que corresponde al frente no se si a jefa de obras podrá regularizar un poco eso o a lo mejor es el único caso pero es una gestión para toda la gente que busca alguna casa en algún pueblo o ciudades por el lado derecho de los pares y hay una confusión ahí.

Y lo otro señorita que no es menor con el mejoramiento de agua potable de Tijeral unas señoritas que colocaron números en todas las casas que si usted lo ve y que la jefa de obra lo vea hay numero de poblaciones establecidos por dirección de obras y al lado le pusieron otro numero para el mejoramiento del agua entonces esto se presta para confusión y nada que para mejorar la situación de las direcciones y sobre lo mismo señorita en Tijeral.

Yo lo manifesté en el concejo pasado yo no se hasta cuando van a estar las banderas del 18 de septiembre y se hicieron pedazos y la comuna se ve fea ya no cumple ningún sentido.

Eso la alcantarilla rota me acabo de acordar, que entro al administrador anterior mas de un año que se esta reclamando y yo converse con los vecinos en la calle san Alberto con Domínguez sigue rota la alcantarilla se rompió con una retroexcavadora externa al municipio y sigue abierta, la municipalidad coloco una cinta de advertencia y no solamente ahí si no que al frente también se desapareció la advertencia pero no se hizo la reparación, señorita lo otro se lo digo con un poco de molestia se celebro el día de la mujer en la comuna de Renaico y en tijeral y a mi no me llego invitación usted me podrá decir yo invito a quien quiera esta en su pleno derecho pero si se usaron costos municipales deberían ser invitado el concejo entero porque nosotros somos los que fiscalizamos el presupuesto y si se hizo gastos municipales deberían haber invitado a todos los concejales y yo no fui invitado y eso a sido repetitivo no he sido invitado a esas actividades municipales seria bueno considerarlo porque son costos municipales, nada mas señorita.

**Don Patricio.** Una consulta con respecto a la capacitación, el secretario manifestó que hay plazo hasta mañana y acá la invitación dice que vence fecha febrero del 2012 usted entrego la información.

**Secretario Municipal.** Es que si yo llame y me dijeron que hasta el martes

**Don Patricio.** y lo otro bueno como salió el certificado la carta que ingreso la señorita Carla donde arriba sale receta medica y yo creo que anteriormente igual ingreso certificados médicos por la ACHS e iban con receta medica y yo creo que te cancelaron tus licencias, el secretario Municipal sabe muy bien que un papel que diga receta medica abajo, tiene que haber llamado anteriormente para ver si correspondía la concejala Elcira dice no puede ser que venga rectificado eso viene arriba receta y abajo rectificado y hay algunos médicos que todavía hacen esto y yo confié en el doctor que no esta adulterando algo que no corresponde, bueno y con

respecto a la celebración del día de la mujer donde por lo cual yo no fui invitado sería bueno que esto no siguiera ocurriendo.

**Srta. Alcaldesa.** Eso yo lo voy a consultar porque yo tenía entendido que estaban todos invitados pero lo voy a consultar.

**Don Patricio.** Bueno a mi no me llegó invitación y sería bueno que volviera a ocurrir porque como dice don Edgardo es plata que nosotros aprobamos los presupuestos municipales bueno ya se aprobó el acta número seis pero igual se os diré para que quede en acta en la página número seis donde yo le hago una pregunta a don Edgardo Sierra cuando yo le pregunto que sumario habían en su periodo y él me dice que había un sumario por un robo de combustible y acá solamente sale un sumario con respecto de un combustible no sale la palabra que él menciona del robo de combustible cuando él fue alcalde solamente para dejarlo en actas.

**Sra. Elcira.** Señorita quiero solicitar a través de concejo igual lo hare por escrito que el corte de la luz es reiterativo y la gente llama y llama que se les vaya a dar la luz tengo entendido que es un tablero el que está fallando, para que trate de decirle a la directora de obras o a la persona que realmente le complica el tema que vayan haber ese problema porque esta semana estuvieron dos días con la luz cortada, son sectores y ese tablero el que está fallando y uno eso lo ve y antes de ayer me llamaron y habían varias calles sin luz oscuras totalmente y creo que es un tablero el que está fallando, ahora si es posible que la directora de obras emita un concejo hay una persona que está encargada de eso tendría que hacerle mantención al tablero y tratar de tener en buen estado esa cosa porque hay mucha gente que transita por las calles e igual me gustaría que se hiciera una cartita para que lo vea la directora de obras y referente a lo que dice el señor Belmar yo estoy diciendo que están pasando un documento enmendado y es cuando le sacan el título y le colocan otro pero no estoy cuestionando al doctor así que para que usted sepa porque yo tengo entendido que no es el único que está con el mismo problema.

**Don Patricio.** Pero usted debería haberlo mencionado en la primera licencia que era un certificado médico que venía así y ahora venía con puño y mano del doctor que es un certificado y el secretario tiene llamar con el número del certificado para que de una respuesta en el próximo concejo si él lo hizo o no y lo otro que ya han pasado varios años en la comuna de Renaico para que usted pueda dar alguna información estamos hablando más de 4 años en la comuna tiene solamente una ambulancia y debido a eso han pasado las cosas que han pasado de que la ambulancia llega después o muchas ciudades, y no se si los medios de ellos pero ellos están trabajando con Araucanía norte para gestionar otra ambulancia porque la gente pregunta porque no es Renaico como antes mucha gente se está viniendo a vivir a la comuna de Renaico solamente contábamos con una ambulancia para 14.000.- habitantes y no se si se está gestionando eso y lo otro si usted sabe cuando van hacer la venta de los vehículos que se están dando de baja en el hospital que hay artos furgones si acaso hay una fecha que van hacer esos remates de esos vehículos.

**Srta. Alcaldesa.** La fecha esta para este año tenemos que ver el mes que se va hacer el asunto de las ambulancias tenemos una nueva de hace como dos años atrás, bueno el director esta haciendo las gestiones para haber si podemos tener otro vehículo mas pero todo eso va a través de proyectos entonces a veces se demora que nos den las respuesta.

**Don Patricio.** Con su permiso como tiene en actas ya que el director se encuentra ahí para ir a conversar con el sobre esos proyectos que usted acaba de mencionar para comentarle a el que tiene que darnos mas información cuales son las respuestas que le han entregado del departamento de salud de Araucanía norte para que después no digan que no se pidió permiso bueno nosotros lo concejales podemos ingresara a cualquier departamento para hacer las consultas pertinentes de los encargados de los departamentos.

**Don Armando.** Una consulta que varios agricultores me han preguntado si tienen material para arreglar los caminos.

**Srta. Alcaldesa.** Material tenemos pero poco pero ahora luego vamos a tener más para arreglar pronto esos caminos.

**Secretario Municipal.** Solo tenemos estabilizado.

**Srta. Alcaldesa.** No hay ninguna otra consulta se sierra la sesión.

**ACTA N° 9**

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DIA** : 19 de Marzo de 2012.  
**HORA** : 10:15 horas en dependencias de la Municipalidad Comuna de Renaico.  
**ASISTENCIA** : Completa  
**PRESIDE** : La Srta. Presidente del Concejo, doña Ivonne Morales Urra; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Srta. Vivianne Cifuentes Riffo.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

**Srta. Alcaldesa.** En el nombre de dios se abre sesión, citación ordinaria número siete, tabla punto número uno.

**TABLA:**

1. Aprobacion de Acta Ordinaria N° 7
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Cuenta Señorita Alcaldesa.
4. Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N° 3
5. Entrega de Informe de Avance Presupuestaria Financiero Cuarto Trimestre año 2011, Municipalidad de Renaico y Servicios traspasados.
6. Invitación a delegado provincial de Vialidad Malleco Señor Luis Smitmans
7. Puntos Varios

**1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 7**

**Srta. Alcaldesa.** Alguna observacion señores concejales?

**Don Edgardo.** Yo tengo una observacion en el acta número siete en la pagina número siete, inciso segundo se desvirtuó, lo que yo mencione porque en ningún momento dije lo que está escrito, ese parámetro fue igual para todos y aquí hay un caso muy especial de la señora Martina que dice que su casa se destruyo con el terremoto y no fue beneficiada en el terremoto y es lo contrario su casa no la destruyo el terremoto y fue beneficiada con el terremotiados, el sentido de lo que

está aquí, no es lo que yo dije así que a mi me gustaría que se viera la grabación, y que se coloque como dice la grabación.

Y otra es una estructura solamente que el punto número cinco no existió pasaron directos al seis del cuatro pasaron directos al seis y después hubo puntos varios y hubo una exposición después y se le coloque número seis, nada mas que eso.

PASAREMOS ENTONCES A TOMAR EL ACUERDO

¿Don Edgardo?

**Don Edgardo.** Con las observaciones yo apruebo el acta.

**Srta. Alcaldesa.** ¿Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo igual estoy de acuerdo.

**Secretaria Municipal (S).** Por lo tanto habría acuerdo unánime para la aprobación del acta ordinaria número siete.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto número dos.

## **2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**Secretaria Municipal(S).** tengo una correspondencia de hoy que dice señorita alcaldesa Ivonne Morales de la junta de vecinos N° 15 de huelehueico por la presente me dirijo a usted por motivos de la toma y corrida de cercos de los caminos que corresponden a vialidad los cuales están generando problemas de tránsito ya que se produce un angostamiento en los caminos el cual podrían ocurrir accidentes por lo mismo ruego a usted atender y hacer llegar esta nota al

departamento pertinente que seria vialidad, sin tener nada mas que decir saluda atentamente a usted Juan Andrés Velásquez Campos eso es lo que tengo en correspondencia.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero tres.

### **3.- CUENTA SEÑORITA ALCALDESA.**

**EL 12 DEL 03 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO CONCEJO ORDINARIO, TRABAJO EN TERRENO.**

**EL 13 DEL 03 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, REUNION EN EL GOBIERNO REGIONAL.**

**EL 14 DEL 03 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO RENAICO, REUNION Y DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO, CEREMONIA INICIO ESCOLAR 2012, ATENCION DE PUBLICO TIJERAL.**

**EL 15 DEL 03 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, TRABAJO EN TERRENO.**

**EL 16 DEL 03 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, CEREMONIA DE INICIO ESCOLAR REGIONAL, TRABAJO EN TERRENO.**

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero cuatro.

### **4.- ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 3**

¿Don Edgardo?

**Don Edgardo.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Srta. Carla?

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Pedro?

**Don Pedro:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Patricio?

**Don Patricio.** De acuerdo



**Srta. Alcaldesa.** ¿Sra. Elcira?

**Sra. Elcira:** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo igual estoy de acuerdo.

**Secretaria Municipal (S).** Entonces por una unanimidad hay acuerdo para la aprobación de la modificación presupuestaria numero 3.

#### **5.- ENTREGA DE INFORME DE AVANCE PRESUPUESTARIA FINANCIERO CUARTO TRIMESTRE AÑO 2011, MUNICIPALIDAD DE RENAICO Y SERVICIOS TRASPASADOS.**

**Secretaria Municipal(S).** si este informe lo envió la señora María Inés encargada de control.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero seis.

#### **6.- INVITACIÓN A DELEGADO PROVINCIAL DE VIALIDAD MALLECO SEÑOR LUIS SMITMANS**

**Srta. Alcaldesa.** Se le invito a participar del concejo pero al parecer todavía no ha llegado, mientras esperamos pasaremos al punto numero siete, puntos varios y después se espera un ratito para ver si llega el delegado provincial de vialidad.

#### **7.- PUNTOS VARIOS**

**Don Edgardo.** Señorita bueno, primero que nada le quiero recordar al ministro de fe que falta un acta y cuando falta un acta y aparece al mes se pierde la continuidad de los temas que viene en esa acta, a mi me gustaría que se hiciera llegar al concejo yo entiendo que muchas veces son de dos horas así como dijo el secretario anteriormente pero cuando las actas aparecen al mes ya no tiene ningún sentido retomar lo que ahí se trato, lo otro que quiero manifestar que dentro de mi recorrido por la población y en escuchar la gente en el sector sur de Renaico de la copahue sur hay una inquietud de los vecinos, señorita alcaldesa de que la calle los rayitos de sol, para especificarla donde vive la señora Eliana Díaz esa calle pasa derecho para haya y se acaba el pavimento dan vuelta camiones, buses, buses escolares, autos particulares y en el verano hay un tierral y la gente esta llena de polvo, por lo que yo entiendo ese terreno esta destinado a una área verde de recreación, no si aprovechando que esta la directora de obras que esta de secretaria municipal ahora si se pudiera ver eso para que se acabara esa situación porque justamente ahí hay un arquito donde los niños juegan ahí y aparte que esta peligroso, el camino pero lo esencial es que hay niños y polvo llega hasta los vecinos que se tomara una acción si se acorta la calle o arreglan el pasaje ese, si usted va a terreno con la directora de obras se dará cuenta que ese es el problema de los castaños y de los rayitos de sol, y también se darán cuenta que los niños

tienen limpiecito, donde juegan ahí no mas seria bueno que enviara una persona que les corte el pasto y se desmalece eso porque también están alrededor de las casas para que vamos a decir pueden haber ratones y muchas otras cosas.

Y el otro punto que quiero manifestar señorita Alcaldesa, no puedo dejar de hacerlo porque hace tres noches que tenemos corte de luz total en tijeral y se transforma totalmente en oscuridad excepción de la plaza que queda iluminada porque tiene un circuito diferente a noche la regularon como a las once o como a las doce de la noche.

**Srta. Alcaldesa.** Aprovecho también esta instancia para decir que estamos haciendo un proyecto para poder cambiar toda la iluminaria de la comuna porque hay algunas que son muy antiguas y se echan a perder fácilmente entonces nosotros realizando un proyecto de el cambio de la iluminaria comunal es un proyecto moderno, ojala que nos vaya bien para poder conseguirle los recursos para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de Renaico.

**Don Edgardo.** Bueno ojala sea así, pero mientras tanto que llegue ese proyecto que se vea que las iluminarias prendan, porque o sino la calidad de vida va a hacer mala en el invierno y también con respecto a lo que son las iluminaciones para continuar las placitas de Renaico que todos tienen su foco o sea tenían sus focos porque están algunos quebrados, y los otros no prenden yo he recorrido varias y algunas están quebradas y otras no existen, y insisto también con la avenida Lorenzo de la maza ya no prenden ni la cuarta parte de los focos que están para ya y ahora se robaron hasta los postes, y esto lo vengo reclamando desde que se inicio este concejo.

**Srta. Alcaldesa.** Pero nosotros no tenemos la culpa usted menciona que se lo robaban.

**Don Edgardo.** No se pierden.

**Srta. Alcaldesa.** Se pierden y si se hacen tira es porque usted sabe que hay delincuentes.

**Don Edgardo.** Señorita pero eso este bien pero igual se tiene que recuperar porque no todos son delincuentes.

**Srta. Alcaldesa.** Pero los que hacen daño de seguro son los delincuentes, gente que tiene malos hábitos, porque no creo que sea gente que tiene buenas conductas que le hacen daño a la iluminaria de nuestra comuna.

**Don Edgardo.** Yo estoy de acuerdo con usted, pero hay gente que es de buen vivir y que están en ese sector y que necesitan de esa iluminaria, entonces y hace tres años que no se instalan.

**Sra. Elcira.** Faltaron los años suyos.

**Don Edgardo.** No le voy a contestar.

**Srta. Alcaldesa.** En la administración de don Edgardo no salió ningún proyecto de iluminaria.

**Don Edgardo.** Señorita estoy hablando de la iluminaria señorita que usted hace tres años que no las cambia y la iluminaria que esta al frente de su papa también la pusimos nosotros, así que no se preocupe y lo otro que quiero mencionarle señorita que la balsa de Tijeral sigue sin funcionar.

**Srta. Alcaldesa.** Bueno usted que esta siempre cerca y se comunica con director de Angol, no le a manifestado que en Temuco van a dar los recursos para poder pagar al balsero.

**Don Edgardo.** Bueno pero la gente eso no lo sabe, pero bueno quiero manifestarle señorita Alcaldesa con todo respeto de que esa balsa esta en la comuna de Renaico y la solución a ese problema es la municipalidad.

**Srta. Alcaldesa.** Es responsabilidad de vialidad, no de la municipalidad, usted también lo sabe eso.

**Don Edgardo.** Señorita yo no quiero entrar en discusión si no que dar a conocer un problema y usted vera la solución.

**Srta. Alcaldesa.** Yo no le puedo dar una respuesta si vialidad no da los recursos para pagarle al balsero porque nosotros no contamos con los recursos, inclusive la persona lo sabe.

**Don Edgardo.** Señorita si yo no he terminado mi exposición usted me puede dejar terminar mi exposición, la gente esta preocupada porque tiene que ir a dar la vuelta a tolpan y ya la lancha esta de febrero para mi es una sorpresa que haya llegado tan temprano yo pensé que seria mas tarde pero ahí llego, bueno antes los recursos los ponía la municipalidad ahora usted esta exigiendo que los coloque vialidad es su gestión pero ahí esta la balsa y yo quiero hacer un comentario al respecto de que si vialidad se hace cargo de esos recursos lo mas seguro es que lo va a licitar y se va a adjudicar ese proceso de la balsa un señor de Carague, de Temuco, o de Cañete y se van a perder puestos de trabajos locales y va a venir otra persona a manejar esa balsa, yo digo porque se va a perder un puesto de trabajo de una persona de la comuna, señorita le sugiero que no me interrumpa por favor porque no estoy con el animo de discutir, solo estoy exponiendo un tema de la comunidad.

**Srta. Alcaldesa.** Si quisieran contratar a la misma persona tendrían que hacerlo ellos porque el tiene experiencia inclusive hizo un curso incluso apoyado por mi persona como alcaldesa. Yo se lo digo para que no se me valla el detalle, porque me ha preguntado varias cosas igual yo tengo que responderlas igual me menciona a la señora que esta presente a la señora Eliana ella sabe que por donde pasan los vehículos nosotros le postulamos a una sede la cual los vehículos después no van a pasar.

**Don Edgardo.** Es imposible continuar con mi comentario.

**Srta. Alcaldesa.** Yo se los respondo porque o sino se me van a olvidar esos puntos.

**Don Edgardo.** O que terrible, esa es toda mi exposición porque no puedo seguir hablando.

**Srta. Alcaldesa.** Don armando.

**Don Armando.** Con respecto al mismo tema que estaba manifestando el señor Sierra con respecto a la señora Eliana que vive ahí yo creo que lo que ella quiere es que si existe la posibilidad de que se cierre esa parte ahí, esa es una parte importante que me gustaría saber.

**Srta. Alcaldesa.** Bueno si nosotros cerramos el mismo lugar donde va a estar la sede, el proyecto se supone que va a salir luego se lo postulamos le hicimos los tramites aquí en la municipalidad y la señora Eliana lo sabe que los recurso puede que lo den luego y se va construir una sede ahí en ese lugar, eso es lo que me extraña a mi que la señora Eliana no sabe.

**Sra. Elcira.** Yo quiero retomar lo que dice don Edgardo Sierra de la iluminaria, a mi extraña que habiendo tres concejales en el sector de Tijeral que son de ahí que no son dignos de tomar un teléfono y llamar acá Renaico y decir que esta la luz cortada, yo he ido personalmente y he puesto mi vehículo y mis recursos y voy con el señor a dar la luz y eso que yo soy de aquí de Renaico ustedes deberían dar el ejemplo que son de haya mismo llamar he visto todos los días a don Armando que andaba por ahí cuando se va a dar la luz a don Edgardo no lo he visto , que les cuesta llamar y avisar que la luz esta cortada porque nosotros de acá es imposible que podamos ver la necesidad que tienen ustedes mismos háganlo por su propio sector que es de ustedes, porque si ustedes ven que se corta la luz porque se cae el sistema, anoche me fije que solamente el caballero mueve el interruptor se corta la luz y se da la luz, los tableros están en mal estado no están bien cerradas las cajas, entonces cualquier persona puede ir a cortar la luz esta es la segunda vez que voy con la persona a tijeral para que den la luz y la gente ahí mismo como no van a poder llamar, uno siquiera debería preocuparse.

**Srta. Alcaldesa.** Algún otro concejal, don Patricio.

**Don Patricio.** Bueno para seguir el mismo tema de la luz, yo creo que este problema no se viene planteando solamente este año, incluso la misma gente de la villa de Tijeral se lo ha manifestado hace mucho tiempo atrás, de el año pasado, incluso si no me equivoco aquí se toco un tema hace mucho tiempo atrás, de el problema de los tableros, y hasta la fecha no se han cambiado esos tableros, que ya cumplieron sus funciones y acá la concejala Elcira Morales, la felicito por lo que hace de ir con este caballero a dar la luz, pero yo creo que hay que empezar desde ya de arreglar ese tablero no esperar ese proyecto y me gustaría que lo diera a conocer acá, ese proyecto que están trabajando en nivel comunal para cambiar la iluminaria, y no solamente ahora es la preocupación de don Edgardo Sierra, ni la preocupación de la Elcira morales, nosotros mismo de la villa de Tijeral, porque aquí ese problema esta pasando hace mucho tiempo, y no hay solución para la gente, y si estamos hablando de ese proyecto que es una solución de ese trabajo cuanto tiempo mas la gente va a tener que esperar.

Y lo otro señorita yo quisiera, tocar tres temas apartes, del tema que estaba tocando la señora Elcira con don Edgardo Sierra, la poca disponibilidad o el poco profesionalismo de acá del sector de la comuna de Renaico, como por ejemplo la señora Susana Muñoz que esta trabajando como asistente social, en la cuál don José Ricardo Puentes se quedo comprometida de ir a visitarlo hace tres semanas atrás casi un mes en la cual este caballero todavía esta esperando a esta señorita, en la cual don José a faltado a su trabajo para esperarla para hacer la visita y la señorita Susana no ha ido, que vive en Lorenzo de la Maza me gustaría que la señorita Vivianne anotara el numero porque ya no puede ser posible que lleven tres semanas que este caballero lleve esperando a esta asistente social, a este caballero le están solicitando la casa donde esta viviendo en la cual sabe el problema la señorita Susana quedo de comprometerse y ha pasado un mes ya que no ha ido a visitar a este caballero.

**Srta. Alcaldesa.** Tres semanas pasó a un mes ahora.

**Don Patricio.** Por eso tres semanas es un mes, el vive en Lorenzo de la maza 499, y lo otro que sucedió con fecha siete de marzo, en la cual la señorita Janeth Gutiérrez asistió con su nieta al CESFAM al nuevo a un mes de inaugurado donde tenia una hora con la doctora, en la cual la doctora no la atendió por un problema según ella me manifestó tenia un dolor de la guatita la citaron al otro día a las 5 de la tarde que es lo que esta pasando, usted dice que los profesionales e entregan para la comuna de Renaico, pero lo cual esta señorita Susana Muñoz un mes, señorita con todo respeto termino y después continua usted.

**Srta. Alcaldesa.** Usted confunde las cosas me habla del municipio y luego del consultorio.

**Don Patricio.** Por eso el CESFAM depende del municipio.

**Srta. Alcaldesa.** Si pero hable de un tema y después el otro porque al final.

**Don Patricio.** El tema de la señorita Susana lo termine me fui al tema de la señora que tuvo el problema con su nieta el 07 de marzo donde la doctora no la quiso atender y le dieron hora para el otro día a las 5 de la tarde teniendo la hora el día anterior a las doce y no la atendieron, y el otro problema, de que en todos los colegios ya se iniciaron las clases solamente el colegio particular el colegio particular san francisco de Asís, tiene sus pasos de cebra pintados incluso la noble Gabriela no tiene su paso de cebra pintado hace mucho tiempo atrás, incluso aquí en el concejo se planteo y usted dijo que iba hacer gestiones, para colocar semáforo, de prevención y hasta la fecha no hay.

**Srta. Alcaldesa.** Yo no me he comprometido a colocar semáforo, ese tema de los semáforo usted sabe que es costo caro que la comuna no los tiene, explique bien.

**Don Patricio.** Aquí mismo en el liceo no hay paso de cebra, al nivel que ya esta la comuna, al nivel que esta el país, usted no puede decir que no hay recursos, para pintar esos pasos de cebra que a la vez previenen y lo otro que la semana pasada paso un camión cargado con madera en plena hora de salido de los niños que salen del colegio yo creo que hay que preocuparse de eso, no como don Edgardo Sierra que la iluminaria porque no te preocupaste antes si usted después sale a la reelección y después van a decir es que usted no lo hizo en lo 4 años, son cosas pequeñas lo que estoy mencionando y de la iluminaria se viene planteando hace mucho tiempo.

**Srta. Alcaldesa.** Ya me dijo iluminaria ya vamos a volver para atrás de nuevo.

**Don Patricio.** A mi me gustaría que llamara a estas personas y diera una pronta solución y depende de usted.

**Srta. Alcaldesa.** Pero no me la trate de poco profesional.

**Don Patricio.** Pero es muy poco el compromiso de la señorita Susana que se comprometió de ir a visitarlo hace como un mes y no ha ido.

**Srta. Alcaldesa.** Vamos a conversar con ella pero no me la trate de poco profesional, porque usted no puede juzgar a alguien si no sabe los motivos, es lo mismo que podría decir yo, que es usted es un muy mal concejal.

**Don Patricio.** Y lo otro señorita Ivonne, yo no se que algunas personas la señorita Beatriz Palacios, donde yo asistí con una persona, haber el tema del terremoto que yo dije que había quedado afuera, el mismo marido de la señora manifestó porque vino con el Concejal Belmar, eso no puede ser porque yo fui porque ella quedo fuera del subsidio de los terremotiados y yo fui con la señora y la señorita Beatriz Palacios llamo por teléfono que no se preocupe que la van a incorporar a un comité de vivienda.

**Srta. Alcaldesa.** Yo soy la autoridad y no voy a aguantar una falta de respeto se cierra la sesión.

ACTA N° 7

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

**DIA** : 05 de Marzo de 2012.  
**HORA** : 10:15 horas en dependencias de la Municipalidad Comuna de Renaico.  
**ASISTENCIA** : Completa  
**PRESIDE** : La Srta. Presidente del Concejo, doña Ivonne Morales Urra; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

**Srta. Alcaldesa.** En el nombre de dios se abre la sesión citación ordinaria numero 7, tabla punto numero uno.

**TABLA:**

1. Correspondencia Recibida y Despachada
2. Cuenta Señorita Alcaldesa.
3. Acuerdo para aprobar, Convenio entre la Municipalidad de Renaico y SERVIU, Región de la Araucanía, Programa de Pavimentación Participativa 21º Proceso de Selección año 2011.
4. Puntos Varios.

EL SIGUIENTE PUNTO FUE SOLICITADO, POR LOS SIGUIENTES CONCEJALES:

SR.EDGARDO SIERRA N  
SR PATRICIO BELMAR F.  
SR CARLA SIERRA B.  
SR ARMANDO OTAROLA U.

5. Información y exposición por la encargada de Vivienda de la Municipalidad por la postulación y beneficio de subsidio de los terremotados otorgado al Señor concejal Pedro Carrasco.

## **1.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

**Secretario Municipal.** No tengo correspondencia señorita.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero dos.

## **2.- CUENTA SEÑORITA ALCALDESA**

**EL 20 DEL 02 DEL 2012 TRABAJO EN TERRENO.**

**EL 21 DEL 02 DEL 2012 REUNION CON LA CONTRALORÍA**

**EL 22 DEL 02 DEL 2012 ATENCION DE PUBLICO, TRABAJO EN TERRENO**

**EL 23 DEL 02 DEL 2012 REUNIÓN CON EL DIRIGENTE DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA, TRABAJO EN TERRENO.**

**EL 24 DEL 02 DEL 2012 REVISION Y FIRMA DE DOCUMENTOS, TRABAJO EN TERRENO.**

**EL 25 DEL 02 DEL 2012 SHOW DE FINALIZACIÓN DE VERANO AÑO 2012.**

**EL 26 DEL 02 DEL 2012 TRIATLON 2012.**

**EL 27 DEL 02 DEL 2012 REUNION TÉCNICA, TRABAJO EN TERRENO.**

**EL 28 DEL 02 DEL 2012 TRABAJO EN TERRENO, REUNIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA LOS JARDINES.**

**EL 29 DEL 02 DEL 2012 REUNION CON LA EGIS, CONCEJO EXTRAORDINARIO, REUNIÓN PAVIMENTACIÓN TIJERAL.**

**EL 01 DEL 03 DEL 2012 REUNION CON EL DIRECTOR DAEM, TRABAJO EN TERRENO.**

**EL 03 DEL 03 DEL 2012 ZUMBA, PARTICIPACIÓN DE CONJUNTO TIERRA AMADA EN MANZANARES.**

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto número tres.

**3.- ACUERDO PARA APROBAR, CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE RENAICO Y SERVIU, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA 21º PROCESO DE SELECCIÓN AÑO 2011.**

**PASAREMOS A TOMAR EL ACUERDO**



**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Edgardo?

**Don Edgardo.** Antes de tomar el acuerdo, yo no tengo el convenio, o sea no conozco que acuerdo voy a tomar, y no se me ha entregado el acuerdo que se va a firmar.

**Srta. Alcaldesa.** Don Edgardo todos los años se toma el mismo acuerdo para poder postular a pavimentaciones.

**Don Edgardo.** Pero convenio que se tiene que mostrar al concejo para poder aprobarlo o reprobarlo.

**Secretario Municipal.** Bueno según lo que yo tengo entendido según la información de SECPLAN, como dice la Alcaldesa todos los años se entrega un convenio entre la municipalidad y SERVIU, no se si gusta podemos llamar al chico de SECPLAN o a la secretaria, por si tienen alguna duda.

**Srta. Alcaldesa.** Porque es lo mismo de todos los años, y hay que aprobarlo ahora porque o sino se va a perder el convenio y la gente no va a poder postular a los proyectos de pavimentación, porque se hace todos los años lo mismo, se pasaría a tomar el acuerdo entonces, porque el jefe de secplan no se encuentra.

**Srta. Alcaldesa.** ¿Don Edgardo?

**Don Edgardo.** Como no se me entrego el convenio, no estoy de acuerdo.

**Srta. Alcaldesa.** ¿Srta. Carla?

**Srta. Carla.** Una consulta es de 21 llamados o de 22 llamados, porque el año pasado fue de 21 llamados.

**Secretario Municipal.** Si gustan llamo a la secretaria que ella también esta al tanto de esta información.

**Sra. Elcira.** Pero si don Edgardo fue Alcalde el tiene que estar al tanto de esto.

**Srta. Alcaldesa.** Bueno pero como usted no sabe, se lo vamos a tener que explicar.

**Don Edgardo.** No necesito que me lo expliquen, solo quiero el convenio para leerlo nada más, si yo sé leer.

**Srta. Alcaldesa.** Bueno la secretaria va a explicar y si no entienden se pasaría a tomar el acuerdo no más y la gente será la perjudicada como siempre.

**Don Edgardo.** Yo solo le pido que haga bien su trabajo, porque no se sabe que calles van a pavimentar.

**Sra. Elcira.** Pero si esto es un convenio no más, no es una presentación de los proyectos.

**Don Edgardo.** Pero es el acuerdo de un convenio, cual es el convenio, aquí dice que hay un acuerdo entre la municipalidad y serviu cual es ese convenio.

**Srta. Alcaldesa.** Señorita Carolina, una consulta por ejemplo para que usted le explique a don Edgardo Sierra y a la Srta. Carla. El convenio.

**Srta. Carolina secretaria de Secplan.** el convenio nos llegó la semana pasada para ser aprobada esta semana, las calles que salieron beneficiadas fueron las calles de Tijeral Orompello y Domínguez, nosotros esto lo postulamos el año pasado y salieron favorecidos fueron dos calles, por lo tanto lo que se requiere es la aprobación del concejo, para poder emitir el acuerdo y después que la alcaldesa lo firme, porque ya está firmada por el director de SERVIU, falta la firma de la Alcaldesa y la aprobación del concejo, para hacer los trámites de SERVIU y así licitarla, es el mismo proceso del año pasado 21 y ahora vamos a comenzar con el 22 las calles favorecidas fueron las dos que se postularon.

**Srta. Alcaldesa** bueno ahora pasaremos a tomar el acuerdo.  
¿Don Edgardo?

**Don Edgardo.** Estoy de acuerdo con la pequeña información que se entregó.

**Srta. Alcaldesa.** Srta. Carla

**Srta. Carla.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Don Armando?

**Don Armando.** De acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Don Pedro.

**Don Pedro:** de acuerdo

**Srta. Alcaldesa:** don patricio?

**Don Patricio:** de acuerdo

**Srta. Alcaldesa:** Sra. Elcira?

**Srta. Elcira:** de acuerdo

**Srta. Alcaldesa.** Yo igual estoy de acuerdo.

**Secretario Municipal.** Entonces por una unanimidad hay acuerdo para aprobar, convenio entre la municipalidad de Renaico y serviu, región de la Araucanía, programa de pavimentación participativa 21º proceso de selección año 2011.

**Srta. Alcaldesa.** Pasaremos al punto numero cuatro.

#### **4.- PUNTOS VARIOS.**

**Don Patricio.** bueno como viene una vez al mes el encargado de la iluminaria, quería darle a conocer a usted y al secretario Municipal, que en calle libertad frente de la casa numero 93 en calle malleco, frente a la casa 143 el alumbrado publico no esta funcionando, según se dice que esta así ase mas de un mes, y lo otro es en la población Copahue en la calle que me mandaron un mensaje, pasaje los álamos 611, y ahí transita harta gente y para que se le informe al encargado de la iluminaria, y darle a conocer las calles con la dirección porque los postes están al frente de la casa para que cambie las ampolletas, eso seria.

**Srta. Alcaldesa.** Alguna otra consulta.

**Srta. Carla.** Con respecto al punto que aparece en tabla que lo solicito también don Patricio Belmar, don Edgardo Sierra, Don Armando Otárola y bueno yo quien lo hace presente, solicitan la siguiente información y exposición por la encargada de vivienda de la municipalidad por la postulación y beneficio de subsidio de los terremotedos otorgado al señor concejal pedro carrasco.

**Srta. Alcaldesa.** Si es que terminamos con puntos varios y después seguimos con el punto de ustedes, ya entonces como no hay mas puntos, pasaremos al siguiente punto.

#### **EL SIGUIENTE PUNTO FUE SOLICITADO, POR LOS SIGUIENTES CONCEJALES:**

**SR. EDGARDO SIERRA N**

**SR. PATRICIO BELMAR F.**

**SRT. CARLA SIERRA B.**

**SR. ARMANDO OTAROLA U.**

#### **6.- INFORMACIÓN Y EXPOSICIÓN POR LA ENCARGADA DE VIVIENDA DE LA MUNICIPALIDAD POR LA POSTULACIÓN Y BENEFICIO DE SUBSIDIO DE LOS TERREMOTEDOS OTORGADO AL SEÑOR CONCEJAL PEDRO CARRASCO.**

**Srta. Susana Muñoz.** Buenos días, bueno yo le daré a conocer los requisitos con lo que cumplía el señor pedro Carrasco para poder postular a este beneficio, independiente de su situación socio económica, y don pedro tenia los principales recursos que era que su vivienda estaba después del terremoto en un colapso total en los muros, también el cumplía con el requisito que tenia un puntaje bajo 13484 y el presenta un puntaje menor a eso, mediante un decreto de demolición se dijo que

la vivienda estaba dañada, producto del terremoto, el tenía derecho a este subsidio habitacional y fue integrado en el comité nuevo vivir, yo no sé si ustedes tiene algún tipo de duda.

**Srta. Carla.** Mi consulta no va en que a él no se le dé el beneficio, porque si alguna persona tiene algún tipo de necesidad bueno el gobierno le dará la ayuda. Si no que la consulta va para que quede claro también, las viviendas que fueron dañadas en su totalidad en el terremoto se puede postular a la ayuda que prestó el gobierno cuando tienen terreno todo va en el mismo terreno a eso me refiero yo, porque a don Pedro que tiene parcela no se le construyo dentro de la misma parcela y se le va a beneficiar dentro de la localidad dentro de la comuna y no dentro de su mismo espacio existente.

**Srta. Beatriz Palacio.** Buenos días, bueno yo le pedí a la señorita Alcaldesa que comenzara hablando Susana porque ella es la encargada de Vivienda, por eso yo no comencé primero eso es lo primero, segundo ella hablo también en termino general y yo también lo hare bueno todas la personas que fueron damnificadas el 27 de febrero tenían la opción de postular a la planta de reconstrucción en su localidad, de arrendatarios o locales, dependiente de su situación a ellos se les hizo una ficha de damnificados y fue subida al ministerio de vivienda ellos tenían conocimiento de quien eran los damnificados segundo todas las personas vinieron a dirección de obras a pedir un decreto de demolición y su certificado de inhabitabilidad, y así como decía Susana a las personas se les pide un decreto de demolición y su puntaje que es menor a 13484, esos eran los requisitos, y lo otro es que cada persona debía tener un comprobante en mano, frente a la consulta que usted hace todos nos podemos sorprender porque don Pedro tiene terreno pero el mostro un documento a SERVIU y el también ve la parte social y la estructural, porque se verifico a cada persona antes de postular y de eso se veía si podía postular, bueno don Pedro todos pensamos que el terreno donde el vive es de él, bueno era de su familia pero el terreno no es de él, por lo tanto SERVIU no lo pudo postular a su terreno porque el terreno no es de propiedad de él y eso está en todos los antecedentes, usted señorita concejal que ha trabajo en esto sabe que el abogado investiga a todas las personas que postulan a este subsidio y la persona que no reunía los requisitos para afuera, gracias a dios el 99% de las personas quedaron adentro, las personas que no quedaron fueron aquellas que postularon fuera de la comuna, la gente que postularon de Talcahuano haya se quedaron, pero están haciendo uso de los subsidios en esa comuna no acá, ahora si quieren documento se lo deben pedir al concejal, pero aquí hay una cosa bien importante es que la dirección de obra emitió todos los documentos para cada persona que estaba damnificado, lo segundo es la ficha de protección, la ficha da un puntaje pero también da un puntaje el votar cierto, yo puedo tener 50.000 votos pero si en mi ficha sale que no tengo agua potable como es el caso de los sectores rurales, y más encima a eso se le agrega el allegamiento entonces se le va restando al puntaje y cada vez es menor el puntaje, queda más claro ahora.

**Srta. Carla.** Claro ahora queda más claro porque antes era don Pedro el dueño de su campo, a todos nos tomo de sorpresa esto.

**Srta. Beatriz.** Pero él no tiene porque andar comentando sus problemas personales, y si alguien quiere documentación de él, lo tiene que pedir por escrito para también preguntarle a él si él está de acuerdo porque aquí todo es transparente, así que lo que ustedes pidan está al tanto de SRVIU como de la municipalidad y al igual uno se sorprende de la condición de don Pedro, porque todos lo conocen en ese lugar, pero en cualquier momento a él lo pueden desalojar, mientras no gane ese litigio y por lo mismo se les pidió todos los antecedentes y ya una vez que paso por SERVIU se le dio el visto bueno a don Pedro.

**Don Edgardo.** Ese parámetro fue igual para todos, es que en Tijeral hay un caso muy excepcional la señora Martina su casa se le destruyo con el Terremoto y no fue beneficiada en el terremoto.

**Srta. Beatriz:** se supone que cada persona tiene un decreto de demolición, habría que verlo porque me llama la atención.

**Don Edgardo.** A todos los vecinos les parece extraño porque ella estaba construyendo una casa ahí, y la desarmo y le construyeron una nueva.

**Srta. Beatriz.** Habría que ver el certificado de inhabilitación, aquí paso algo al revés que las otras comuna, aquí en la comuna fuimos todos a terreno y había una sola directora de obras, pero a demás fueron los constructores fueron todos no se dio nada sin que no se viera la casa, por eso me parece extraño el caso que usted está poniendo porque para que a la señora se le diera un certificado de inhabilitación significa que ella tendría que haber sufrido esa situación si mi memoria no me falla, esa señora postulo directamente a SERVIU, con mayor razón SRVIU la debería haber venido a ver a terreno, sacaron fotos, porque esas personas fueron directamente a SERVIU, y para eso deberían haberla venido haber y chequearla en terreno para ver si realmente se le construía la casa, hubo también gente que llego tarde y la Alcaldesa está al tanto de eso, que se le envió un documento a SRVIU y ellos enviaron un constructor a terreno y esa ellos veían si se colocaba en la lista de los damnificados, y así ellos también podrán tener subsidio que fueron las ultimas en diciembre si no me equivoco del año pasado, tuvimos suerte porque esto se había cerrado hace muchos mese antes y siempre hay gente que aparece después, pero también nos dimos el tiempo de ir haberla a la casas con el constructor, así que si ustedes necesitan algún documento están en todo el momento de hacerlo.

**Don patricio.** Bueno usted acaba de decir que fueron a sacar fotos y hay un caso muy espacial la familia Garcés en la población feria, pasaje llaima, donde vive la vecina de la señora Mila tiene que conocerla usted señorita Beatriz, vive en calle Lumaco, en la cual conversando el fin de semana porque esto a traído artos revuelos en la población, pero bueno la pregunta del millón el terreno de don Pedro todo no es del? No hay ningún pedazo que diga don Pedro que es de él, pero terminemos el tema de la familia Garcés donde fueron de la municipalidad haberlos y le sacaron foto, así como usted dice, y después le dijeron que no, porque

no cumplían con los requisitos y donde le fueron a sacar fotos les dijeron que estaban favorecidos y después le dijeron que no, incluso la señora fue a SERVIU a preguntar, esta semana queremos ir con la señora porque ella tiene un terreno donde se le puede construir ahí mismo, o mejorara lo malo, en la cual esta familia esta arto decepcionada, que no fueron beneficiados para mejorar su vivienda, y fueron a sacarles fotos y hasta el momento no se ha sabido nada.

**Srta. Beatriz.** Yo don Patricio quisiera que usted fuera a mi oficina y ahí yo le voy a explicar bien como son las cosas porque yo conozco a varias personas de la familia Garcés y ellos han postulado a varios proyectos, esta la joven Georgina y el hermano pero ellos están vulnerables.

**Don Patricio.** No la familia de don José Garcés.

**Srta. Beatriz.** Entonces desconozco quien es, pero le pediría que se acercara a mi oficina y me aclara quien es, ojo yo veo la parte social pero no veo la otra parte.

**Don Patricio.** Para que quede en acta cuando podría ir con la familia.

**Srta. Beatriz.** Yo ya volví de vacaciones, así que no habría problema.

**Don Patricio.** No, pero que día, porque esta familia trabaja.

**Srta. Beatriz.** Mañana mismo, de aquí al jueves no tengo ningún problema, para ver el caso y ver que paso con la persona, porque yo tengo toda la nomina que me entrego SERVIU, con quien trabajamos es con el abogado y solucionamos todos los problemas y aquellas personas que fueron damnificadas que quedaron fuera eso el SERVIU puede decir porque quedo afuera.

**Don Patricio.** Porque usted también dijo que era para allegado y para aquellos que estuvieran pagando arriendo.

**Srta. Beatriz.** Dependiendo de la situación que tenían antes del terremoto.

**Don Patricio.** Pero ese comité que fue de 50 personas podría haber sido de más.

**Srta. Beatriz.** Es su momento fueron muchos damnificados y el mismo SERVIU los fue bajando, porque había gente no le correspondía casa sino que mejoramiento, porque todos pasan por un chequeo de SRVIU, nosotros chequeamos con dirección de obra, pero el chequeo final lo ve SRVIU, un día vino a trabajar el abogado con el constructor aquí, porque somos unas de las comunas que trabajamos muy bien, y la idea era que nadie quedara sin solución, ahora la persona que usted me está diciendo que no la tengo en la cabeza que no quien, por eso yo lo recibo como siempre en mi oficina, y el otro tema es un tema litigio de el yo no puedo andar ventilando los problemas personales de él, yo solamente di a conocer los requisitos para hacer una postulación y si la persona no calificaba tenía que salirse para

afuera no mas don Patricio, nada más y por eso ellos solicitaban la información por escrito.

**Srta. Alcaldesa.** No hay alguna otra consulta.

**Don Edgardo.** Yo tengo una chiquitita, que no llego acta esta semana señor secretario.

**Secretario Municipal.** Lo que pasa es que es un acta de dos horas y nos falto tiempo para terminarla.

**Don Edgardo.** Hablamos mucho.

**Sra. Elcira.** Y quien va ir al congreso que hay en Santiago.

**Srta. Alcaldesa.** Si están todos de acuerdo no tendría problema en colocarlo.

**Secretario Municipal.** Lo que pasa es que hace como dos semanas atrás se leyó una capacitación que se va a realizar en Santiago los días 21,22,23 de marzo del 2012 IV congreso experiencia América no se si quieren tomar altiro el acuerdo, lo dejamos para la otra semana.

**Srta. Alcaldesa.** Bueno se cierra la sesión.